

Rut :

69.170.400-9

Dirección

J. M. CARRERA N° 460

Demandante :

Teléfono :

56-43-2633458

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

Unidad de Compra :

Ilustre Municipalidad de Quilleco

Fecha Envío OC. :

07-10-2019 17:08:48

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3649-633-CM19

SEÑOR (ES) :	SODIMAC S A	A Sr (a) :	LUISA LAGOS VII;VIII;IX;XIV;XI MARIA JARA I;II;III;IV;V CECILIA SOBARZ RM;VI;X;XI
DIRECCIÓN :	AV. EDUARDO FREI Renca	FONO :	24878139-35-36
	MONTALVA 3092,		
	RENCA (CM)		
RUT :	96.792.430-K	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ADQ. DE LAVAPLATOS PARA MEJORAMIENTO DE STAND
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE DESPACHO:	J. M. CARRERA N° 460, Quilleco, Región del Biobío
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	J. M. CARRERA N° 460 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	
CONTACTO DE PAGO:	WASHINGTON RIOSECO GUTIÉRREZ 43633409 finanzas@municipalidadquilleco.cl
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	Jenny Paola Aburto Aburto 56-43-2633458 aburtojenny@gmail.com
EMAIL ENVIO FACTURA:	

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
48101615 2239-10-LP12	Lavaplatos de uso comercial	15	(964187)LAVAPLATO TEKA ACERO 1 ESCURRIDOR DERECHA UNIDAD 981243	(964187) LAVAPLATO TEKA ACERO 1 ESCURRIDOR DERECHA UNIDAD; Código: 36790-7; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$1048	17.464,00	0,00	15.720,00	277.680
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		277.680
					Dcto.	\$		5.554
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		272.126
					19% IVA	\$		51.704
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		323.830

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Orden de Compra generada desde carro compras

Observaciones del despacho:

ADQ. DE LAVAPLATOS PARA MEJORAMIENTO DE STAND, SOLICITADO EN ORDEN DE COMPRA N° 0082 CON FECHA 03/10/19 POR DIDECO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones